



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN No.0796**

---

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2018.

**DOLORES PADIerna LUNA**  
Movimiento Regeneración Nacional

Conferencia de prensa ofrecida al término de su registro como diputada federal, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Buen día. Quiero agradecer a los medios de comunicación de la Cámara de Diputados que estén el día de hoy, un día muy importante para nosotros.

Somos legisladoras, legisladores de Morena, la primera fuerza política nacional, la primera vez que en la historia la izquierda será mayoría en esta Cámara, seremos una mayoría responsable, una mayoría que sepa comprender el papel de minorías.

Seremos una mayoría que esté velando en todo momento por el interés nacional, por el interés general; los derechos y necesidades de la población, estarán todo el tiempo en nuestra mente, en nuestras decisiones y haremos un nuevo papel.

Seremos nuevas-nuevos legisladores que le den orgullo al pueblo de México, por nuestra labor legislativa, por el tema de leyes que aprobamos, por nuestra conducta y también por nuestra austeridad.

He presentado al grupo parlamentario de Morena una propuesta de austeridad legislativa para esta Cámara de Diputados que consiste en, un poco, acortar, achicar, sin perjudicar ninguna actividad legislativa, administrativa que tiene esta Cámara y también una propuesta para reducir la dieta, de tal manera que se respete el artículo 127 de la Constitución de que nadie pueda ganar más que el Presidente de la República.

Estamos analizando algunos salarios de los altos mandos para que también todos estemos de acuerdo con este artículo de la Constitución. Sabemos que pronto recibiremos una iniciativa reglamentaria, una ley reglamentaria del artículo 127 Constitucional que fijará las reglas, los criterios, para que todo el mundo esté tranquilo; se trata de que el dinero del pueblo sea para el pueblo.

Nosotros fungiremos como legisladoras, legisladores, nuestra tarea ciertamente es de primordial importancia, pero se puede hacer con menos recursos y lo haremos con alto honor, con el honor que nos ha dado el pueblo de México de estar presidiendo y estar como fuerza política primera en esta Cámara de Diputados.

Llevaremos nuestra labor con alto honor, con mucha dignidad, con mucha responsabilidad conociendo las enormes expectativas que hay sobre nosotros. Estaremos a la altura de los retos históricos, estaremos, incluso, sobrepasando las expectativas.

PREGUNTA.- Buenos días diputada ¿quisiera preguntarle acerca de cuál es su opinión de las personas que están conteniendo por la coordinación y qué le diferenciaría de ellas? ¿Por qué, digamos, usted podría ser la más apta para este cargo?

RESPUESTA.- De mis compañeros, diré que son extraordinarios legisladores, extraordinarios compañeros, no tengo más que buenas referencias, buena estima y alto cariño y reconocimiento a su trabajo y a su labor.

Yo estoy aspirando a coordinar el grupo parlamentario, porque tengo mucha experiencia. He sido diputada en dos ocasiones, diputada local en una ocasión, he sido senadora de la República y fui Constituyente de la Ciudad de México. He rebasado con creces todos los retos que se me han puesto, que yo misma, incluso, me he impuesto, creo que tengo la experiencia parlamentaria, la experiencia legislativa, pero también enorme claridad de lo que es el nuevo proyecto de Nación.

Tengo en toda mi carrera un, digamos, alto conocimiento de lo que es ser de izquierda, de la enorme responsabilidad que se tiene con el pueblo de México, de las decisiones que debemos tomar, de cómo conducir a un grupo parlamentario del tamaño que seremos, y también tengo conocimiento de todas las necesidades, las

expectativas del pueblo mexicano, y creo estar a la altura de esos retos.

**PREGUNTA.-** Buenos días, diputada, ¿cuándo van a definir ya al coordinador de la bancada? Estamos prácticamente a diez días de que inicie esta nueva Legislatura, y también sobre el plan de austeridad que propuso, ¿cuánto propone reducir a la Cámara de Diputados? ¿En qué rubro sería el impacto mayor? Y en cuanto al número de trabajadores, ¿habría una reducción?, se habla de seis mil trabajadores aquí en la Cámara de Diputados. Y también para preguntarle, se ha dado un tema, que es el de los lugares que van a ocupar aquí en la Cámara de Diputados; sabemos que están buscando que ocupen en su totalidad el edificio B, allá hay oficinas de algunos partidos políticos: la coordinación del PRD, por ejemplo, y también las oficinas del PAN, ¿estarían dispuestos a negociar? o ustedes como bancada mayoritaria ¿buscarían tener ese edificio para que ahí estén todos los diputados de Morena?

**RESPUESTA.-** De su primera pregunta, corresponde la facultad exclusiva a la presidenta de mi partido Morena, a la compañera Yeidckol Polevnsky, hacer la convocatoria cuando ella lo juzgue conveniente, puede ser y estamos esperando a que llegue la fecha límite donde se definan las diputaciones plurinominales, hasta entonces podrá hacerse la convocatoria. No puede hacerse antes, porque nosotros vamos a respetar la ley, hasta que lo digan las instancias correspondientes se podrá convocar.

Segundo, si bien estamos a diez días de iniciar los trabajos, la Cámara de Diputados cuenta con un personal profesional que puede hacer las labores perfectamente, sin alterar, sin demeritar la calidad con la que se entre a trabajar en muy breve tiempo. Respecto al proyecto de austeridad republicana, primero lo tendría que aprobar el grupo parlamentario, yo estoy haciendo una propuesta muy responsable, yo hasta diría cuidadosa, de recortar 2 mil 700 millones de pesos a la Cámara de Diputados, tanto por la compactación de espacios administrativos como por la disminución de las dietas y la ubicación de altos salarios de altos mandos de esta Cámara. Solamente nos vamos a concentrar en el análisis de 680 personas, que son las que reciben un salario mayor a 1.4 millones de pesos al año, es por ello que nadie debe preocuparse.

Por otro lado, lo que corresponda a edificios, oficinas, lugares, forma parte de las decisiones de la Junta de Coordinación Política,

no solamente de nuestro grupo parlamentario, que si bien es mayoritario, vamos a consensar, vamos a llevar a todos como propuesta y que todo mundo esté contento, tranquilo y le guste el lugar que estará ubicado.

PREGUNTA.- ¿En cuánto propone reducir la dieta de los diputados y si nada más sería esta, y las otras dos percepciones, la asistencia legislativa y la otra, quedarían sin tocar?

RESPUESTA.- Se reduce la dieta a 100 mil pesos al mes y se cancela todo tipo de compensación de privilegios que antes había, en las anteriores legislaturas. No recibiremos más que nuestra dieta, y desde luego, el apoyo parlamentario que le correspondería al grupo parlamentario, y de ahí a los legisladores. No se requiere más, sabemos que con el presupuesto que hay para las asesorías, para el trabajo de un legislador es suficiente.

PREGUNTA.- ¿Cuánto tiempo tienen ustedes pensado de que se les va autorizar para esta mudanza que hará Andrés Manuel López Obrador cuando llegue a la Presidencia de la República de por lo menos 27 entidades de la Federación? ¿Cuánto sería el primer impacto en dinero para este proyecto para el primer año? Y también preguntar, ¿cuál es la diferencia entre militar en la izquierda de Andrés Manuel López Obrador a la izquierda del PRD? Donde sabemos que tú estuviste ahí militando durante muchos años ¿cuál es esta diferencia, en dónde se perdió el PRD?

Y también, esa es cuestión mía, que a ver si nos podrían quitar estas vallas, porque no hay necesidad de que nos tengan, ustedes hasta allá y nosotros hasta acá. A mí me molestan este tipo de actitudes. A ver si las pudieran quitar, que no se haga constante en esta Legislatura. Gracias.

RESPUESTA.- Corresponde al Presidente de la República hacer la propuesta de presupuesto para todos los Poderes y Órganos Autónomos, nosotros analizaremos con la capacidad, experiencia y el conocimiento que tenemos, todo el tema presupuestal. Ahí vendrá lo que es 2019.

Si hay algún recurso de transición, no corresponde a la nueva Cámara de Diputados, sino a la que está vigente todavía, y será un asunto del Poder Ejecutivo, estrictamente, no del Poder Legislativo entrante.

Respecto a la militancia en los partidos, la población está cierta que nosotros somos personas de izquierda ¿qué es ser de izquierda? Amar a nuestra patria, velar por el interés nacional, velar porque la gente tenga garantizados los derechos constitucionales y, en eso, habrá que abonar y apuntalar.

Todos los partidos políticos merecen nuestro respeto, con ellos vamos a trabajar de buena manera y todos merecerán, de nuestra parte, consideraciones y respeto. Eso, nada más.

PREGUNTA.- Entonces, si los diputados ganan 103 mil pesos al mes de dieta, solamente le estarían bajando 3 mil pesos a la dieta, según esta propuesta. Parecería que no es mucho viendo también otras ayudas que tienen los legisladores. Entonces lo que usted propone es eliminar también la Asistencia Legislativa y también la Ayuda de Gestión, que son 45 mil y 28 mil pesos que son para las casas de gestión en los distritos. ¿Ese dinero sería también cancelado?

Y preguntarle también, todo lo que tiene que ver con seguros, los vales de despensa y también la ayuda de transporte, porque con todo eso se llevan cerca de cien mil pesos más, aparte de la dieta. Entonces ¿se quedarían con 70 mil pesos al mes, con eso les alcanza a los diputados?

RESPUESTA.- Respecto de la dieta, es tal vez lo que menos recibe un legislador, se recibe más por el lado de compensaciones, por el lado de servicios médicos mayores, por otro tipo de rubros. Tengo el documento entregado -si gusta se lo doy, no quiero equivocarme en los nombres- pero principalmente sería ahorrar en todo lo demás.

En específico, usted habla de despensa, lo he estudiado, lo he investigado a fondo, los diputados no reciben ayuda de despensa actualmente.

El tema del transporte, tenemos que ser muy cuidadosos, porque no se podrían pagar aviones pues desde Sonora, desde Baja California, desde Quintana Roo, Yucatán, ahora nosotros tendremos bancadas de todo el país y tenemos que estudiar a fondo estos datos. Como sea, es una mera propuesta que primero tendrá que estudiarse al interior del grupo parlamentario, posteriormente llevarse a la Junta de Coordinación Política y, finalmente, aprobarla el Pleno, pero de que habrá austeridad legislativa fuerte, habrá.

No por ello afectaremos ninguna tarea legislativa, tampoco de atención a nuestros electores, tampoco podremos afectar ni mucho menos, la operación de esta importante institución.

PREGUNTA.- Muy buenos días diputada, yo le quiero preguntar si ustedes ya tienen conocimiento, la fecha exacta de cuándo se presenta el paquete Económico de 2019 y también si ya tienen una fecha tentativa para la elección de la coordinación, porque, además, sí genera incertidumbre en la propia bancada y, además de que es la más importante, pues yo creo que ya tendrían que ir viendo eso ¿no?

RESPUESTA.- Fechas, son constitucionales, tenemos por ser un año de transición en la Presidencia, tenemos hasta el 15 de diciembre para aprobar el nuevo presupuesto. Estaremos ocupando los días en ello, estamos estudiando desde ahora cómo está el presupuesto, para hacer simplemente un comparativo rápido y poder entregar el día 15 de diciembre el Presupuesto.

PREGUNTA.- Qué tal, cómo está diputada, mis preguntas simplemente son sencillas, quizá hasta muy sosas, pero ¿no inicia usted con privilegios? Vea nada más, le montaron todo un escenario. La segunda, ¿qué premisa le aplicamos más? El que madruga Dios lo ayuda o no por mucho madrugar amanece más temprano; ello, porque usted está buscando la coordinación del partido Morena, también Mario Delgado, y tengo entendido que a usted le tocaba presentar su registro el día de mañana. Gracias.

RESPUESTA.- No hay ningún privilegio, a cada quien nos preguntan si queremos hablar con los medios y si hay alguna pregunta de algún medio y a quien dice que sí, lo pasan para acá, a quien dice que no, no lo pasan para acá. No hay ningún privilegio, dije que sí quería hablar con los medios y, en todo caso, mi privilegio es estar frente a ustedes.

Lo segundo es que quien amanece más temprano, siempre el que amanece más temprano, le va mejor, tiene más horas de trabajo, pero yo vine a recibir a mis compañeras y compañeros, a entregarles una carta que redacté anoche, que estoy firmando ahorita, les estoy entregando uno por uno.

Mi presencia hoy obedece principalmente a ello; sin embargo, el Secretario General ha informado que tenemos todos, la posibilidad de registrarnos en el momento de llegar, ellos tienen todo instalado

de manera muy profesional, muy eficiente, para recibarnos y hacer nuestro registro correspondiente, cosa que les agradezco muchísimo. Gracias.

PREGUNTA.- Buenos días diputada, cómo está. Me gustaría preguntarle sobre esta propuesta de Porfirio Muñoz Ledo, que hoy publica Excélsior y Grupo Imagen, sobre fortalecer a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y desaparecer a la Junta de Coordinación Política porque dice que ahí se teje y se desteje, incluso se lava.

En segundo lugar, en este regreso a clases le quiero preguntar sobre esta propuesta de, digamos, hacer una contra-reforma a la Reforma Educativa ¿Cómo darle certidumbre a los que también están del otro lado y que dicen que no quieren que se dé un paso atrás en esta calidad de la educación?

Y en ese sentido, esto me lleva a la tercera pregunta, perdón que le haga tantas, pero quiero saber su opinión sobre este regreso de Elba Esther Gordillo a la esfera pública.

RESPUESTA.- Respecto a las propuestas de Porfirio Muñoz Ledo que es un diputado electo que tiene una mente privilegiada, estudiaremos con mucha calma sus propuestas, que a veces son hasta geniales, pero aquí no somos individuos, somos colegio, somos colectivos, se analizarán todas las propuestas, entre otras, las de Porfirio Muñoz Ledo.

Respecto al regreso a clases, lo más importante de subrayar es que a raíz del sismo del año pasado el gobierno se comprometió a arreglar todas las escuelas para iniciar este ciclo de clases sin ningún problema, y apenas el informe que da el gobierno, hay cerca de nueve mil 200 planteles escolares que tienen algún grado de daños, que no se cumplió con esta meta, y que los niños, algunos, no tendrán escuela, tendrán que estar empalmados en otras escuelas.

Cosa que nos conmina a decir simplemente, decirles a las autoridades que aceleren el ritmo, que ya se tardaron demasiado tiempo en arreglar las escuelas. Se les dio dinero suficiente para arreglarlas y que es una prioridad para que los niños tengan condiciones de estudio adecuadas.

Vamos a anular la Reforma Educativa desde la Constitución como la Ley Reglamentaria; lamentablemente pusieron en la Constitución

que, incluso, el tema de la evaluación era para definir la permanencia o no de los maestros frente al grupo, cosa que nos parece una terrible injusticia porque un profesor, profesora no es el único responsable, en dado caso, de la escasa calidad educativa.

Obedece ella a muchos factores, no puede despedirse a un profesor por la falta de calidad educativa.

¿Tendremos que atender la calidad educativa? Pero por supuesto, será un eje principal del nuevo marco jurídico educativo del país, lo haremos de cara a la Nación, de la mano de los maestros y con el conocimiento de pedagogas, pedagogos y legisladores como nosotros. En mi caso, estuve 19 años frente a grupo y puedo hablar del tema. Muchas gracias.

PREGUNTA.- ¿Elba Esther Gordillo?

RESPUESTA.- No tengo ninguna opinión de ella. Gracias.

PREGUNTA.- Diputada, de los coordinadores, al parecer no le ha caído muy bien a todos los gobernadores, yo vengo de Tamaulipas donde el gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca en conferencia de prensa dijo que no aceptaba que fueran a fiscalizarlo al Estado y que siempre y cuando no se metieran con su autonomía serían bien recibidos ¿qué responde?

RESPUESTA.- Nadie va a hacer politiquería ahora, se va a respetar la autonomía de los Estados y todas las facultades de gobernadores y presidentas y presidentes municipales.

El hecho de que el nuevo presidente de México decida quitar mil 800 personas que representaban al Poder Ejecutivo, cuando el Poder Ejecutivo es unipersonal y lo reduzca a 32 personas, debe darnos gusto a gobernadores y no gobernadores y a todo México porque se ahorrará mucho dinero con ese cambio.

Y qué van a hacer los delegados, a representar al Poder Ejecutivo, nada más, 32 personas, no tantos delegados como Secretarías hay porque no son tantos ejecutivos, es sólo uno, incluso para unificar el mando y para bajar o aterrizar las políticas públicas es necesario una estructura más compacta como la que está proponiendo el Presidente de la República electo.

**Gracias.**

**--ooOoo--**